



ASISTENTES

CCOO: Silvia Andrés, Alberto Cabeza.

CGT: Eduardo Blanco, María Luisa Cucala, María Pilar Martín, Manuel Tricas.

CSI-F: No asisten.

SOMOS: Carmen Arilla, Ángel Benito, Luis Ferrer, José Antonio González, José Antonio Gutiérrez, Rubén Lafuente, Wenceslao Miguel, Felipe Nieva, José Miguel Ramírez, Andrés Ruíz.

UGT: No asisten.

Invitados: Belén Causape (reestructuración departamental); José Luis Cardeñosa y José Ignacio Hernández (intercambio vacaciones).

En la sala de reuniones, primera planta, del edificio EINA- Agustín de Betancourt, a las 10:30 horas del día 01 de febrero de 2018, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 04 de octubre de 2017.
- 2- Reestructuración de departamentos (acudirá la representación del PAS de Dptos.en el grupo de trabajo):
 - Información sobre las reuniones de los grupos de trabajo.
- 3- Información y análisis de gestión del intercambio de vacaciones (acudirán los representantes del intercambio de vacaciones).
- 4- Informe del Presidente.
- 5- Ruegos y Preguntas.



A petición de CGT, solicitan la inclusión en el orden del día: “Instancia de la Junta a Gerencia para las convocatorias de provisión de puestos para la promoción interna de los funcionarios”. Se acuerda incluirlo en el orden del día con anterioridad al punto del “Informe del Presidente”.

PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 04 de octubre de 2017.

Se aprueba el acta correspondiente al Pleno de 04 de octubre de 2017.

PUNTO 2º: Reestructuración de departamentos (acudirá la representación del PAS de Dptos. en el grupo de trabajo):

- **Información sobre las reuniones de los grupos de trabajo.**

Asiste al pleno de la Junta, Belén Causapé, y excusa su asistencia Carlos Gracia por motivos médicos (representantes del grupo de trabajo sobre la reestructuración departamental, área de administración y área técnica de laboratorios respectivamente).

Belén nos indica que de los tres subgrupos de trabajo que se formalizaron, el énfasis está puesto solamente en el subgrupo I: “Competencias, funciones, de las distintas estructuras universitarias, relaciones entre las mismas y con otros organismos con los que se tiene relación”, el resto de subgrupos está muy parado.

En este subgrupo I se están potenciando las áreas de conocimiento, pero parece ser, sin tener en cuenta la LOU (ley orgánica de universidades) y la modificación de los Estatutos de la Universidad. Quieren dotar la áreas de función gestora, con soporte jurídico, y que el Consejo de departamento necesite mayoría cualificada para tomar decisiones sobre las áreas de conocimiento (esto requerirá un estudio jurídico legal).

En el caso del subgrupo II: “Gestión y organización del PAS al servicio de los Departamentos, y recursos presupuestarios”, es el grupo que menos ha avanzado.



Se ha dividido el subgrupo entre el personal de laboratorios y el administrativo, ya que los intereses son distintos y era mejor separarlos. Se ha empezado por el de laboratorios a pesar de que es a quien menos les afecta esta reestructuración. Y en el tema de la adscripción de los departamentos, quieren que sean a varias áreas de conocimiento, no necesariamente a una sola.

Y en el subgrupo III: "Propuesta de reestructuración departamental", no se ha avanzado casi nada.

En general, respecto al equipo de dirección, en los subgrupos de trabajo no se respeta la composición inicial de ninguno de ellos, siempre se está pidiendo una propuesta alternativa a la inicial, autoritarios en la forma de trabajar, no se quieren levantar actas de las reuniones argumentando que son grupos de trabajo y no órganos colegiados, y tampoco hacen resúmenes para poder llevar un seguimiento de lo que se va tratando. Por ello, se ve un poco incierto el resultado de estos subgrupos de trabajo que en dos meses aproximadamente se darán por concluidos.

PUNTO 3º: Información y análisis de gestión del intercambio de vacaciones (acudirán los representantes del intercambio de vacaciones).

Asisten a la reunión del Pleno los representantes del intercambio de vacaciones en la universidad de Zaragoza: José Luis Cardenosa y José Ignacio Hernández para informarnos de la gestión del intercambio en el año 2017.

A grandes rasgos se han recibido en nuestra universidad 507 plazas, y las plazas enviadas a otras universidades han sido de 507 plazas, sumando los periodos de Navidad, Semana Santa y verano. Y por sectores que han disfrutado de este intercambio son: el personal de limpieza: 34 trabajadores; personal jubilado: 16 personas; pdi: 217 trabajadores; y pas: 240 trabajadores. Los representantes nos informan que habría que valorar si se debe continuar ofreciendo plazas en Navidad, ya que venir de otras universidades si vienen, pero irse de la universidad de Zaragoza a otro destino es casi nulo.



CCOO les comunica que si podría empezar el plazo del intercambio de vacaciones más tarde porque aún no se han elegido las vacaciones estivales en esas fechas, a lo que los representantes nos contestan que para finales de abril tiene que estar todo cerrado (por lo menos lo relativo al primer bloque de plazas que se ofertan un mes antes), ya que tienen que coordinarse entre todas las universidades.

Además, los representantes nos informan de las funciones que realizan y del tiempo que dedican para el intercambio de vacaciones, así como la gestión de la página web del intercambio.

Una vez recapitulado la información de los representantes sobre este último punto, desde la Junta de PAS se han detectado ciertas necesidades en cuanto seguridad, disponibilidad y usabilidad del servidor web del Intercambio de Vacaciones. Por ello, se van a llevar a cabo una serie de acciones, entre las que destacan:

- Trasladar el servicio a los servidores del SICUZ para evitar problemas de alimentación eléctrica, de acceso a internet y de disponibilidad.
- Empezar mejoras en cuanto al software actual, tanto desde el punto de vista de seguridad como de facilitar su manejo. Así mismo, iniciar un proyecto de documentación de todos los procesos que conlleva el servicio.

PUNTO 4º: Instancia de la Junta a Gerencia para las convocatorias de provisión de puestos para la promoción interna de los funcionarios

A petición de CGT se solicita incluir este punto en el orden del día, donde manifiestan que ante la próxima oferta de empleo público 2018, se deben revisar con anterioridad todas las plazas que podrían salir a promoción interna, debiendo ser un proceso separado al turno libre. Habrá que fomentar la formación y la promoción, y en algunos casos sería necesario realizar algunos cursos de preparación para motivar a los trabajadores para realizar dichas promociones.



En el programa del rector se hablaba de la promoción del personal, por ello hay que insistir con ello a Gerencia, tanto de la promoción horizontal y vertical.

Se acuerda llevar una propuesta desde la Comisión permanente de la Junta.

PUNTO 5º: Informe del Presidente.

El presidente informa sobre las distintas gestiones realizadas desde el anterior Pleno de la Junta:

- La nueva web de la Junta de personal ya está operativa y se dará publicidad de la misma a todos los trabajadores mediante correo electrónico (<https://juntapas.unizar.es>).
- Se debe presionar sobre el grupo de trabajo de las jornadas irregulares, ya que deberían haber estado las conclusiones del mismo a finales de año.

PUNTO 6º- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas.

En Zaragoza, a 01 de febrero de 2018.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Pilar Martín Queller